

Santo Domingo

Basílica de Nuestra Señora del Rosario

Con el traslado de la ciudad, los dominicos recibieron un predio de 300 varas de extensión de norte a sur y 400 de poniente a oriente. En 1788 se concluyó el convento definitivo. Los planos definitivos y la dirección de obra estuvo a cargo de Pedro Garci Aguirre. A pesar de que se había prohibido construir cubiertas de bóveda en la ciudad, el templo fue coronado con una de ellas, la cual fue terminada en 1803. La iglesia fue concluida en 1808. Luego sobrevino un período de agitación por expulsiones de la orden por los gobiernos liberales.

Tras los terremotos de 1917 y 1918, se contrató a Juan Domergue para la reconstrucción de la bóveda; se utilizó concreto y se reparó toda la cubierta. El altar fue comprado a Giocondo Granai. En 1924 se inauguró la capilla del Señor Sepultado. En 1933 se bendijo nuevamente el templo, para la consagración de la imagen de la Virgen del Rosario, que se realizó el 7 de enero de 1934, la cual fue encargada por fray Lope de Montoya en 1580 y realizada por Nicolás Almaina, Lorenzo Medina y Pedro Bozarrárez. El detalle de la luna bajo sus pies es obra de Nemesio Gutiérrez, de 1929, y la aureola o chispa fue restaurada en 1934 por Benjamín Granados.

En 1960 se colocó un nuevo altar mayor. En 1968, la iglesia fue declarada Monumento Histórico; el mismo año, la iglesia fue elevada al rango de basílica menor; el altar mayor fue trasladado bajo uno de los arcos del coro bajo, las obras se concluyeron en 1969. El terremoto de 1976 dañó nuevamente la iglesia. Se colocaron las esculturas de santo Domingo de Guzmán, santo Tomás de Aquino y san Vicente Ferrer en la cúspide de los campanarios y sobre el frontón. En 1992 fueron robadas cuatro pinturas del apostolado del templo, atribuidos a Pedro de Zurbarán, afortunadamente fueron recuperadas. En el atrio se encuentra el Monumento a fray Bartolomé de las Casas, diseñado por Tomás Mur, fundido en bronce e inaugurado en 1896.

El diseño de Pedro Garci Aguirre contempló una iglesia al fondo de un espacioso atrio. La fachada corresponde al neoclasicismo; en el que destacan sus columnas y frontón, sin embargo, aún conserva movimiento de masa mural barroca. Posee cinco naves, dos para capillas, dos procesionales y la central. En el extremo sur, se encuentra la capilla del Sagrario, con el altar de mármol de 1860 que tuvo la Catedral y piso de mosaico. En el transepto sur se halla el acceso a la capilla de Santo Domingo, con altar neoclásico, que comunica al antiguo panteón (ahora capilla del Señor Sepultado). Allí se encuentra la venerada imagen de Cristo yacente, tallada probablemente en 1852.

giz



Programa de Apoyo al Proceso de Paz y Conciliación Nacional (PCON)



Fotografía, Miriam Aragón

“Para la ceremonia de coronación, la imagen [de la Virgen del Rosario] lució un rosario de oro, hecho en la joyería de Óscar Reynosa, con 153 cuentas para avemarías y 18 para padrenuestros”

El Imparcial 22 de enero de 1934

Texto: Aníbal Chajón
Diseño: Andrés Herrera
Edición: Arturo Portillo

©2013 - Municipalidad de Guatemala
Esta publicación es posible gracias a GIZ
Más información en:
www.muniguate.com

Santo Domingo

recuperación integral de barrios

Centro Histórico, Ciudad de Guatemala

El barrio de Santo Domingo fue el lugar de residencia de las élites capitalinas, por lo que las casas correspondían a la fortuna de sus propietarios.

El Hospital de Belén

A la Orden Hospitalaria de Nuestra Señora de Belén, le fue asignada un predio en el barrio de Santo Domingo. En este Monumento Histórico, se gestó en 1813 la Conjura de Belén, que consistió en una serie de reuniones con participación de personas indígenas, mestizas y criollas en un intento de solución política distinta a la que se produjo en 1821. Las Hermanas de Nuestra Señora, reciben el recinto en 1860, y establecen un centro de enseñanza femenino. Originalmente, la parte oriental sirvió de huerta y de jardín; existía una amplia bodega y se elaboraba cerveza. La expulsión de las religiosas y expropiación de sus bienes, en 1872, permitió al gobierno quedarse con el edificio, que continuó siendo usado como centro femenino de estudios.

Belén

Templo de pequeñas dimensiones y sin atrio, quedó destruido en 1918, se proyectó una portada de cemento armado. En 1968, la iglesia ya estaba concluida. Volvió a sufrir con el terremoto de 1976 y, en el decenio de 1990, fue restaurada, con bóveda de cañón y linternillas, de fachada sobria, el interior es de una sola nave. El altar mayor se encargó a Rubén Márquez, posee tableros tallados, en color natural, con escenas de la vida del Hermano Pedro. Al estar dedicado a Nuestra Señora de Belén, las imágenes que han presidido el templo integran la Sagrada Familia, es decir san José, la Virgen María y el Niño Jesús.



Fotografía, Miriam Aragón



Fotografía, Miriam Aragón



Fotografía, Arturo Portillo



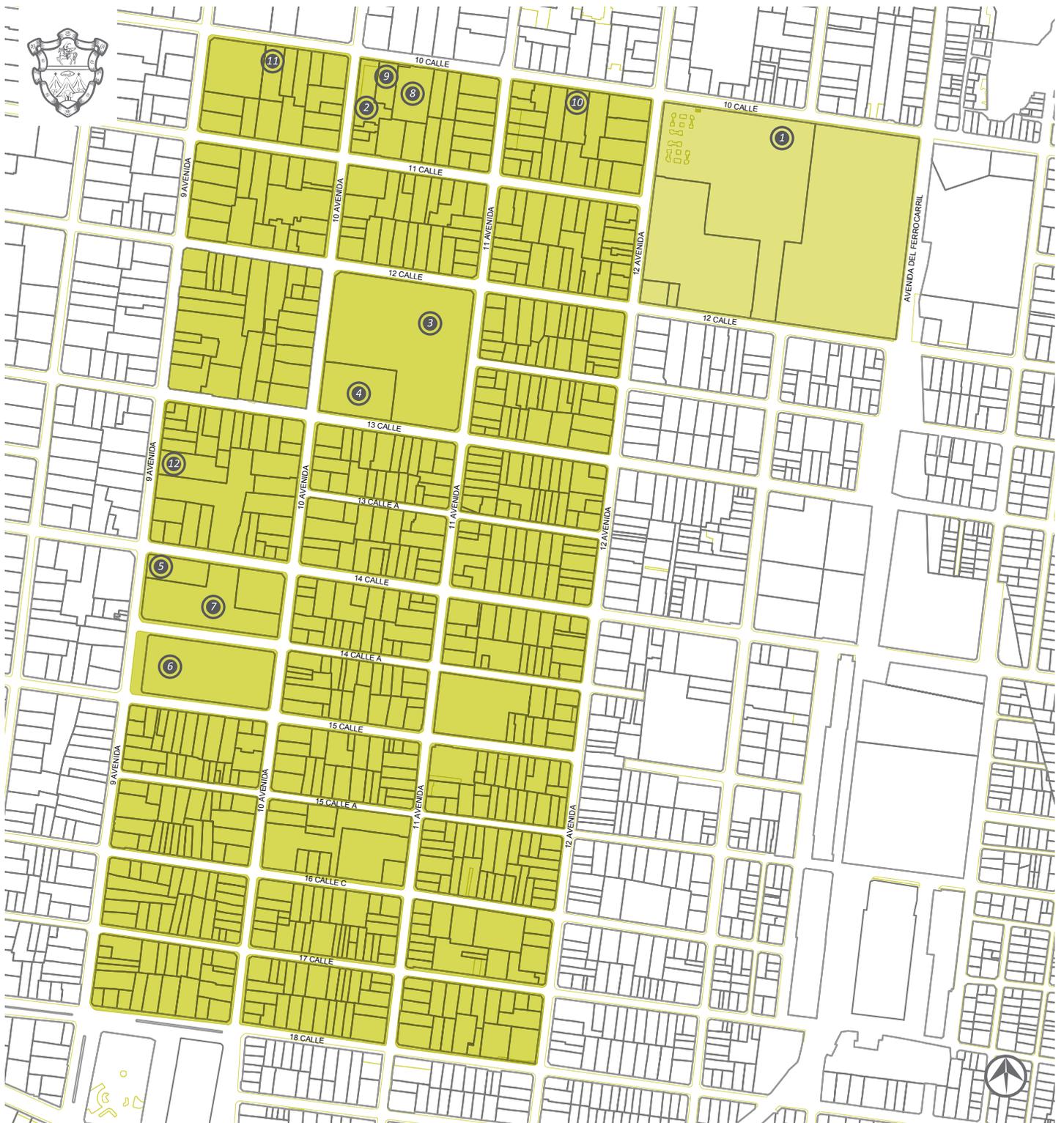
Fotografía, Arturo Portillo



Fotografía, Municipalidad de Guatemala



Fotografía, Municipalidad de Guatemala



● Puntos de Interés

El barrio posee numerosas construcciones residenciales, religiosas, gubernamentales y comerciales.

1. *Basilica de Nuestra Señora del Rosario*

D. 12 avenida 10-09 Z.1
T. 25022727
H. L-V 8:00 - 12:00/15:00 - 18:00

2. *Capuchinas*

D. 10ª avenida 10-51 Z.1
T. 2238 2126
H. Lunes a viernes 9:00 -12:00
14:00 - 18:00 sabado 9:00 - 12:00

3. *Instituto Belén*

D. 11 avenida 12-20 Z.1
T. 2232 9609
H. L-V matutina: 7:00 - 13:30,
vespertina: 14:00 - 17:00, noc-
turna: 18:00 - 21:00

4. *Templo de Belén*

D. 13 calle 10-01 Z.1
T. 2232 4474
H. Lunes a viernes 10:00 - 13:00
y de 15:00 - 17:00

5. *Beatas de Belén*

D. 14 calle 9-30 Z.1
T. 2232 3605
H. Lunes a sabado 8:00 y 17:00
domingo 8:00 y 12:00

6. *Edificio de Sanidad Pública*

D. 9ª avenida 14-65 Z.1
T. 2492 0707
H. Lunes a viernes 8:00 - 16:30

7. *Registro de la Propiedad Inmueble*

D. 9ª avenida 14-25 Z.1
T. 2220 9040
H. Lunes a viernes 8:00 a 16:00

8. *Universidad Popular Manuel Galich*

D. 10ª calle 10-32 Z.1
T. 2232 8433
H. Lunes a viernes 8:00 a 19:00

9. *Ministerio Público Fiscalía de la Mujer*

D. 10ª calle 10-14 Z.1
T. 2230 6025 Fax: 2230 6041
H. Lunes a viernes 9:00 a 17:00

10. *Colegio Comercial Guatemalteco*

D. 10 calle 11-44 Z.1
T. 2253 4824 / 2253 3773
H. Lunes a viernes 07:00 - 16:00

11. *Asociación de la Beneficiencia de la Colonia China de Guatemala*

D. 10 calle 9-42 Z.1
T. 2232 0431
H. Lunes a viernes 09:00 - 17:00
sabados 09:00 - 13:00

12. *Bufete Popular, USAC*

D. 9ª avenida 13-39 Z.1
T. 2238 0119 / 2232 2428
H. Lunes a viernes 7:00 a 16:00